

República de Colombia



**Distrito Judicial de Cundinamarca
Juzgado Promiscuo Municipal**

Utica, diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Verbal de pertenencia
Demandante	YOLANDA GARCIA BARRETO
Apoderado	PAOLA SAAVEDRA FORERO
Demandado	AGUSTIN LEON MUÑOZ y OTROS
Radicado	25851408900120230013300

Atendiendo que la parte interesada no subsanada la demanda, conforme lo señalado en auto del pasado 7 de los cursantes, con fundamento en el artículo 90 del Código General del Proceso, se rechaza

NOTIFÍQUESE

(Firmado electrónicamente)
CLAUDIA LETICIA CÁCERES ESCORCIA
Juez

Firmado Por:
Claudia Leticia Caceres Escorcia
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Utica - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c9c159678d8a83c2f2c4279b7c56fc1335a5a20c893fdae6c38de73eb6f8580b**

Documento generado en 17/11/2023 02:42:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>